ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

NÚMERO 10

EN EL HISTÓRICO MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2015, ANTE LA FE DEL PROF. JUAN CARLOS GÓMEZ SOTO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 10, MISMA A LA QUE LEGALMENTE FUERON CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----------------

1.- LISTA DE ASISTENCIA;---

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;---

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----------------------------

4.-PROPUESTA PARA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN CENTRO, YAUTEPEC, MORELOS.---

5.- PROPUESTA POR PARTE DEL CABILDO PARA REGULAR EL COMERCIO AMBULANTE Y SEMI-FIJO EN CALLES PRINCIPALES DEL CENTRO HISTÓRICO, JARDÍN JUÁREZ, CALLES ZAPATA, HIDALGO Y ALLENDE.----------------------------

6.-REFORMA DEL ARTÍCULO 106 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.----------------------------

7.- SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO AL CONGRESO DEL ESTADO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC.------------------

8.- PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, FACTORES DE DEMERITO APLICABLES A CONSTRUCCIONES POR ESTADO DE

Bajo protesta 4, 8, 9 y 10 Raquel Suarez

Gerardo Palacios Cruz

CONSERVACIÓN Y ANTIGÜEDAD, ASÍ COMO LAS ZONAS HOMOGÉNEAS DE VALOR Y BANDAS DE VALOR.- -

9.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESAZOLVE DEL RÍO Y LAS BARRANCAS, QUE SERÁ CELEBRADO ENTRE LA CONAGUA, LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y EL AYUNTAMIENTO. -

10.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PERMUTAR ÁREA DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DE SUPERIOR PRECIO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

11.- ASUNTOS GENERALES.- -

12.- CLAUSURA DE SESIÓN.- -

- - - - - EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO APRUEBEN SE LLEVE A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 10, EN LA "ANTIGUA NOTARIA" UBICADA EN CALLE NO REELECCIÓN, NÚMERO 29, BARRIO DE SAN JUAN, YAUTEPEC, PARA ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETA A VOTACIÓN LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DIEZ EN LAS INSTALACIONES "ANTIGUA NOTARIA" UBICADA EN CALLE NO REELECCIÓN, NÚMERO 29, BARRIO DE SAN JUAN, YAUTEPEC.- ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL, SOLICITA A LOS SEÑORES REGIDORES EMITAN SU VOTO APROBATORIO, DE ESTAR CONFORMES EN VÍA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO.- ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SE LLEVE A CABO SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DIEZ EN LAS

Bajo Protesta Puntos 4,8,9 y 10

Raquel Suarez

Gerardo Palacios Cruz

INSTALACIONES DE LA "ANTIGUA NOTARIA" UBICADO EN CALLE NO REELECCIÓN, NÚMERO 29, BARRIO DE SAN JUAN, YAUTEPEC EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.- - - - ACTO SEGUIDO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CIUDADANOS: AGUSTÍN CORNELIO ALONSO MENDOZA, RAYMUNDO BRITO SALGADO, MARTHA MELISSA MONTES DE OCA MONTOYA, ALFREDO FUENTES MARTÍNEZ, RAQUEL SUÁREZ LÓPEZ, FELIPE MAGDALENO REYES RAMOS, JOVITA HERRERA GUTIÉRREZ, FRANCISCO JUÁREZ GENIS, YURI VICENTE VITAL BARRETO, ELADIA PATRICIA GUTIÉRREZ SALINAS Y GERARDO PALACIOS CRUZ. DECLARANDO EL QUÓRUM LEGAL; POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SERÁN VÁLIDOS CONFORME A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.- ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE PROCEDA AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: PROPUESTA PARA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN CENTRO, YAUTEPEC, MORELOS.-ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE ASPIRAN A SER DELEGADOS MUNICIPALES QUE SON LOS SEÑORES **JOSÉ LUIS FUENTES RODRÍGUEZ, RICARDO GONZÁLEZ MORENO, JOSEFINA ESCUDERO YAÑEZ Y LA C. ROSALINDA VERGARA LAGUNAS**, ACTO SEGUIDO LOS SEÑORES REGIDORES INTEGRANTES DEL CABILDO DELIBERAN SOBRE LA PERSONA MÁS IDÓNEA PARA PODER OCUPAR EL CARGO DE DELEGADO MUNICIPAL CENTRO DE YAUTEPEC, MORELOS DETERMINANDO QUE EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS SE PROCEDERÁ A EFECTUAR VOTACIÓN POR

Bajo Protesta puntos 4, 8, 9 y 10

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

CADA UNO DE ELLO, Y EL QUE OBTENGA EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS SERÁ DESIGNADO TITULAR DE LA DELEGACIÓN CENTRO DE YAUTEPEC, MORELOS.- PREVIA DELIBERACIÓN DEL CABILDO, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EMITAN SU VOTO A FAVOR DEL **C. JOSE LUIS FUENTES RODRÍGUEZ**, LEVANTANDO EN VÍA ECONÓMICA LA MANO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE EL C. **JOSE LUIS FUENTES RODRÍGUEZ**, NO OBTIENE VOTOS A SU FAVOR.- EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EMITAN SU VOTO A FAVOR DEL **C. RICARDO GONZÁLEZ MORENO**, LEVANTANDO EN VÍA ECONÓMICA LA MANO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE EL **C. RICARDO GONZÁLEZ MORENO**, NO OBTIENE VOTOS A SU FAVOR.- EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EMITAN SU VOTO A FAVOR DE LA **C. JOSEFINA ESCUDERO YAÑEZ**, LEVANTANDO EN VÍA ECONÓMICA LA MANO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE LA **C. JOSEFINA ESCUDERO YAÑEZ**, NO OBTIENE VOTOS A SU FAVOR.- EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EMITAN SU VOTO A FAVOR DE LA **C. ROSALINDA VERGARA LAGUNAS**, LEVANTANDO EN VÍA ECONÓMICA LA MANO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE LA **C. ROSALINDA VERGARA LAGUNAS**, OBTIENE A SU FAVOR DIEZ VOTOS A SU FAVOR Y UNA ABSTENCION DEL C. REGIDOR ALFREDO FUENTES MARTINEZ, POR LO QUE POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA EL SIGUIENTE ACUERDO: **EL H. AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 105 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DESIGNA COMO DELEGADO MUNICIPAL CENTRO DE YAUTEPEC, MORELOS A LA C. ROSALINDA VERGARA LAGUNAS.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE EXPIDA EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE Y CITE A LA**

Bajo Protesta de Decir Verdad

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

<u>C. ROSALINDA VERGARA LAGUNAS PARA QUE TOME PROTESTA DEL CARGO CONFERIDO.</u>- -

- - - - - - ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE DESAHOGUE EL PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: <u>PROPUESTA POR PARTE DEL CABILDO PARA REGULAR EL COMERCIO AMBULANTE Y SEMI-FIJO EN CALLES PRINCIPALES DEL CENTRO HISTÓRICO, JARDÍN JUÁREZ, CALLES ZAPATA, HIDALGO Y ALLENDE</u>.– EN SU INTERVENCIÓN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. AGUSTÍN CORNELIO ALONSO MENDOZA, EXPUSO QUE: PARA QUE EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC SEA CONSIDERADO EN PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO URBANO EL CENTRO HISTÓRICO DE YAUTEPEC DEBE ESTAR LIBRE DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA POR EL COMERCIO SEMI-FIJO Y AMBULANTE, POR LO QUE SE PRONUNCIA EN EL SENTIDO DE ESTABLECER MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO LA PROHIBICIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO SEMI-FIJO Y AMBULANTE EN EL PERÍMETRO COMPRENDIDO EN LAS CALLES DE ALLENDE, HIDALGO, ZARAGOZA, JARDÍN JUÁREZ Y ZONA DE LEYVA.- EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ELADIA PATRICIA GUTIÉRREZ SALINAS PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE A PARTIR DEL DÍA DE HOY NO SE OTORGUEN PERMISOS SIN EXCEPCIÓN ALGUNA PARA REALIZAR EVENTOS DENTRO DEL ZÓCALO DE YAUTEPEC, ASÍ COMO TAMBIÉN MANIFIESTA QUE LAS LONAS PUBLICITARIAS DE CUALQUIER TIPO NO DEBERÁN DE SER COLOCADAS DENTRO DEL ZÓCALO.- ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:- -

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5º

Bajo protesta Puntos 4,8,9 y 10

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

CONSTITUCIONAL, 81 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE YAUTEPEC, MORELOS, 8º DE LA LEY DE MERCADOS DEL ESTADO DE MORELOS, SE PROHÍBE EL EJERCICIO DEL COMERCIO SEMI-FIJO Y AMBULANTE EN EL PERÍMETRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE YAUTEPEC, DELIMITADO POR LAS CALLES DE ALLENDE, HIDALGO, ZARAGOZA, JARDÍN JUÁREZ Y ZONA DE LEYVA.---------------------------

SEGUNDO.- INSTRÚYASE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN LLEVEN A CABO LAS ACCIONES QUE TENGAN POR OBJETO EJECUTAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, EN PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD CONTENIDO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.-----------------------------------

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.- CÚMPLASE.---------------

SIN MÁS COMENTARIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PUNTO, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5º CONSTITUCIONAL 81 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE YAUTEPEC, MORELOS, 8º DE LA LEY DE MERCADOS DEL ESTADO DE MORELOS, SE PROHÍBE EL EJERCICIO DEL COMERCIO SEMI-FIJO Y AMBULANTE EN EL PERÍMETRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE YAUTEPEC, DELIMITADO POR LAS CALLES DE ALLENDE, HIDALGO, ZARAGOZA, JARDÍN JUÁREZ Y ZONA DE LEYVA.-----------------------------------

SEGUNDO.- INSTRÚYASE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN

Bajo protesta puntos 4, 8, 9 y 10

Gerardo Palacios Gtz Raquel Suarez

CIVIL, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN LLEVEN A CABO LAS ACCIONES QUE TENGAN POR OBJETO EJECUTAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, EN PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD CONTENIDO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.----------

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.- CÚMPLASE.- - - - - - - - - - - - - -

- - - - - ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE DESAHOGUE EL PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: REFORMA DEL ARTÍCULO 106 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.- ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL CABILDO QUE EL SENTIDO DE LA REFORMA CONSISTE EN ESTABLECER EN EL MARCO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS Y ACORDE AL MARCO CONSTITUCIONAL NACIONAL QUE EL SERVICIO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA PARA TODO IMPUTADO DEBE SER GRATUITO, DE CALIDAD, GARANTIZANDO LA DEFENSA MÁS EFICIENTE A TODO CIUDADANO. LA REFORMA AL ARTÍCULO 106 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL GARANTIZA QUE LOS DEFENSORES DE OFICIO QUE PERTENECEN AL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, TENGAN PERCEPCIONES QUE NO PODRÁN SER INFERIORES A LAS QUE CORRESPONDAN A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO.- PREVIA DELIBERACIÓN DEL CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL A SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO.-ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EMITAN SU VOTO APROBATORIO LEVANTANDO EN VÍA ECONÓMICA LA MANO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE POR MAYORÍA DE VOTOS, CON LA

Baja Protesta Puntos 4, 8, 9 y 10

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

ABSTENCIÓN DE VOTO DEL REGIDOR ALFREDO FUENTES MARTÍNEZ, EN CONSECUENCIA SE APRUEBA EL SIGUIENTE ACUERDO: **EL H. AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC, MORELOS EXPRESA SU CONSENTIMIENTO PARA EL EFECTO DE QUE SE APRUEBE EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 106 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS, REMITIÉNDOSE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**----------

- - - -ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE DESAHOGUE EL PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO AL CONGRESO DEL ESTADO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC.- ACTO SEGUIDO LA REGIDORA JOVITA HERRERA GUTIÉRREZ EXPRESA QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO LAS GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES.- EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARTHA MELISSA MONTES DE OCA MONTOYA EXPONE ANTE LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE EN YAUTEPEC, HAY VARIAS COMUNIDADES INDÍGENAS PERO QUE NO ESTÁN RECONOCIDAS OFICIALMENTE POR LA FEDERACIÓN POR LO QUE PROPONE EMITIR ACUERDO DE CABILDO POR EL QUE SE SOLICITE AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMACIÓN, AL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA, ASÍ COMO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS SEAN RECONOCIDAS LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: SANTIAGO, SAN JUAN, 24 DE FEBRERO, IXTLAHUACAN, APANQUETZALCO, EN LAS QUE EVIDENTEMENTE EXISTE POBLACIÓN INDÍGENA QUE DEBE SER RECONOCIDA Y PROTEGIDA POR LA LEY, RAZÓN POR LA QUE PREVIA

Bajo mi voto 4, 8, 9 y 10

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

DELIBERACIÓN DEL CABILDO.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: **"SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMACIÓN, AL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y LA COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA, ASÍ COMO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS SEAN RECONOCIDAS LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: SANTIAGO, SAN JUAN, 24 DE FEBRERO, IXTLAHUACAN, APANQUETZALCO, EN LAS QUE EVIDENTEMENTE EXISTE POBLACIÓN INDÍGENA QUE DEBE SER RECONOCIDA Y PROTEGIDA POR LA LEY", AL EFECTO SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE GIRE LOS OFICIOS DE ESTILO QUE CORRESPONDAN PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES DE RECONOCIMIENTO DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE YAUTEPEC, MORELOS.**- -

- - - - - ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE DESAHOGUE EL PUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: **PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, FACTORES DE DEMERITO APLICABLES A CONSTRUCCIONES POR ESTADO DE CONSERVACIÓN Y ANTIGÜEDAD, ASÍ COMO LAS ZONAS HOMOGÉNEAS DE VALOR Y BANDAS DE VALOR.**- ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL CABILDO SE PERMITA LA INTERVENCIÓN DEL C.P. HANEMAN ALDEGUNDO SALAZAR SOLORIO, TESORERO MUNICIPAL Y LA C. BEATRIZ RODRÍGUEZ GUADARRAMA, DIRECTORA DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO CON EL OBJETO DE QUE EXPONGAN LAS RAZONES Y CONTENIDO DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.- ACTO SEGUIDO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA LA INTERVENCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTORA DE PREDIAL Y CATASTRO.- POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL

Bajo protesta puntos 4, 8, 9 y 10

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

TESORERO MUNICIPAL EXPONE ANTE EL CABILDO QUE DESPUÉS DE HABER LLEVADO A CABO ESTUDIOS EN TODAS LAS COLONIAS DE YAUTEPEC, MORELOS SE PRESENTA EL PROYECTO DE TABLAS DE VALORES DE PROPIEDADES Y PREDIOS CON EL OBJETIVO DE ACTUALIZAR LAS TARIFAS QUE NO HAN SIDO MODIFICADAS DESDE 1992 PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO LA EQUIDAD Y JUSTICIA TRIBUTARIA, A FAVOR DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE SE HICIERON ESTUDIOS, ENCUESTAS, ENTREVISTAS Y ANÁLISIS OBJETIVOS Y METODOLÓGICOS RESPECTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA TABLA DE VALORES QUE SE APLICARÁN DE SER APROBADAS POR EL CABILDO EN EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, RAZÓN POR LA QUE EN ESTE ACTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y MANIFIESTA QUE NO SÓLO SE LLEVAN A CABO ACCIONES DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES, SINO TAMBIÉN UNA REVISIÓN QUE TIENE POR OBJETO LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DEL PREDIAL, ESTO DERIVADO DE LAS INSTRUCCIONES DEL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE SE LLEVEN A CABO CAMPAÑAS DE ACTUALIZACIÓN E INVITACIÓN A LOS CONTRIBUYENTES PARA QUE MANIFIESTEN SUS CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES O MODIFICACIONES LLEVADAS A CABO EN UN PREDIO, Y EN SU CASO ACTUALICEN SUS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL. RAZÓN POR LA QUE SOLICITO DE ESTE CABILDO A PRUEBE LAS SIGUIENTES TABLAS DE VALORES:----------

Raquel Suarez

Baja Protesta 4.8.19 4 10

Gerardo Palacios Cruz

CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

TIPO	CLASE	CARACTERISTICAS	V. MINIMO	V. MAXIMO
EQUIPAMIENTO	40 M	HOTEL BAJO	$ 6,000.00	$ 7,000.00
	40 N	HOTEL MEDIO	$ 7,000.00	$ 8,000.00
	40 O	HOTEL ALTO	$ 8,000.00	$ 9,000.00
	40 P	HOTEL DE LUJO	$10,000.00	$12,000.00
	40 Q	MERCADO BAJO	$ 1,500.00	$ 2,500.00
	40 R	MERCADO ALTO	$ 3,000.00	$ 4,000.00
ESPECIALES	50 A	ALBERCA ECONOMICA	$ 1,000.00	$ 1,500.00
	50 B	ALBERCA REGULAR	$ 3,000.00	$ 4,000.00
	50 C	ALBERCA BUENA	$ 4,000.00	$ 5,000.00
	50 D	ALBERCA DE LUJO	$ 5,000.00	$ 7,000.00
	50 E	BARDA CICLONICA	$ 200.00	$ 300.00
	50 F	BARDA DE TABIQUE	$ 350.00	$ 500.00
	50 G	CANCHA DE CONCRETO	$ 350.00	$ 450.00
	50 H	CANCHA DE FRONTON	$ 1,300.00	$ 1,800.00
	50 I	CANCHA DE SQUASH	$ 2,000.00	$ 3,000.00
	50 J	COBERTIZO-BAJO	$ 800.00	$ 1,200.00
	50 K	COBERTIZO-ALTO	$ 1,200.00	$ 1,600.00
	50 L*1	MONTACARGAS POR PIEZA	$150,000.00	$200,000
	50 M*2	ESCALERA ELECTRICA POR P	$700,000	$800,000
	50 N*3	ELEVADOR POR PIEZA	$600,000	$700,000
	50 O	PAVIMENTO-ASFALTO	$ 200.00	$ 250.00
	50 P	PAVIMENTO-CONCRETO	$ 400.00	$ 500.00

Bajo Protesta 4/8/9410

Gerardo Palacios Cica Raquel Suarez

TIPO	CLASE	CARACTETISTICA	V. MINIMO	V MAXIMO
HABITACIONAL	10 A	PRECARIA	1.000.00	2.000.00
	10 B	BAJA	2.000.00	3.000.00
	10 C	MEDIA-BAJA	4.000.00	5.000.00
	10 D	MEDIA-BAJA	6.000.00	7.000.00
	10 E	MEDIA-ALTA	7.000.00	9.000.00
	10 F	ALTA-SEMI LUJO	9.000.00	12.000.00
COMERCIAL	20 A	ECONOMICA	3.000.00	3.500.00
	20 B	REGULAR	3.500.00	4.000.00
	20 C	BUENA	4.000.00	5.000.00
	20 D	MUY BUENA	5.000.00	7.000.00
INDUSTRIAL	30 A	ECONOMICA	2.000.00	3.000.00
	30 B	LIGERA	3.000.00	3.500.00
	30 C	MEDIANA	3.500.00	4.000.00
	30 D	PESADA	4.000.00	6.000.00
	30 E	CHIMENEA	3.500.00	4.500.00
	30 F	COMPLEMENTARIA BAJA	3.500.00	4.000.00
	30 G	COMPLEMENTARIA-MEDIA	4.000.00	4.500.00
	30 H	COMPLEMENTARIA-ALTA	4.500.00	5.000.00
	30 I	CISTERNA	1.300.00	1.800.00
	30 J	TANQUE METALICO	2.000.00	3.000.00
	30 K	TANQUE DE CONCRETO	3.000.00	4.000.00
	30 L	SILO METALICO	1.500.00	2.000.00
	30 M	SILO DE CONCRETO	2.000.00	3.000.00
EQUIPAMENTO	40 A	CINE-AUDITORIO-BAJO	5.000.00	6.000.00
	40 B	CINE-AUDITORIO-MEDIO	8.000.00	9.000.00
	40 C	CINE-AUDITORIO-ALTO	10.000.00	12.000.00
	40 D	ESCUELA-BAJA	3.000.00	3.500.00
	40 E	ESCUELA-MEDIA	4.000.00	5.000.00
	40 F	ESCUELA-ALTA	5.000.00	6.000.00
	40 G	ESTACIONAMIENTO-BAJO	1.500.00	2.000.00
	40 H	ESTACIONAMIENTO-MEDIO	2.500.00	3.000.00
	40 I	ESTACIONAMIENTO-ALTO	3.500.00	4.000.00
	40 J	HOSPITAL-BAJO	6.000.00	7.000.00
	40 K	HOSPITAL-MEDIO	7.000.00	8.000.00
	40 L	HOSPITAL-ALTO	8.000.00	10.000.00

Bajo Protesta 4,8,9 y 10

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

*1 - Capacidad de hasta 150 Kg y hasta 4 paradas
*2 Altura de 3.50 A 4.00 m
*3 Capacidad de 4 A 6 personas y de 3 a 4 paradas

FACTORES DE DEMERITO
POR ESTADO DE CONSERVACION Y POR EDAD

Estado de Concervacion	EDAD EN AÑOS						
	5	10	20	30	40	50	60
BUENC	0.95	0.85	0.75	0.65	0.55	0.45	0.35
REGULAR	0.85	0.75	0.65	0.55	0.45	0.35	0.25
MALO	0.75	0.65	0.55	0.45	0.35	0.25	0.05
RUINOSO	0.65	0.45	0.35	0.25	0.15	0.05	0.0

Bajo protesta 7.8.9 y 10 Raquel Suarez

Gerardo Palacios Cruz

***AREAS CENTRICAS Y BANDAS COMERCIALES**

OAXTEPEC

CENTRO	MINIMO	MAXIMO
COMERCIAL- MEDIA	2000	40000
COMERCIAL-BAJA	1000	1500
HABITACIONAL	800	900
AVENIDA NACIONAL	1000	2000
AVENIDA ROMULO F HERNAND	2000	4000

COCOYOC

CENTRO	MINIMO	MAXIMO
COMERCIAL- MEDIA	NO HAY	NO HAY
COMERCIAL-BAJA	1,000	1,500
HABITACIONAL	800	900
AV. COCOYOC-OAXTEPEC	900	1,500
CARR. COCOYOC-YAUTEPEC	1,000	1,500

YAUTEPEC

CENTRO	MINIMO	MAXIMO
COMERCIAL- MEDIA	6,000	10,000
COMERCIAL-BAJA	3,000	5,000
HABITACIONAL	2,000	3,000
AV. VIRGINIA FABREGAS	2,500	3,000
AV. PARAISO TLAHUICA	2,000	3,000
AV. SAN JUAN CENTRO	1,500	2,500
CARR.YAUTEPEC CUERNAVACA	800	1000

EQUIVALENCIAS

PUNTOS	MINIMO	MAXIMO
3	200.=	300.=
3.5	300.=	350.=
4	350.=	400.=
4.5	400.=	450.=
5	450.=	500.=
5.5	500.=	550.=
6	550.=	600.=
0.65	600.=	650.=
7	650.=	700.=
7.5	700.=	750.=
8	750.=	800.=
8.5	800.=	900.=
9	900.=	1,100.=
9.5	1,200.=	1,500.=
10	1,500.=	2,000.=

RUSTICOS	5 a 10 Has.	MINIMO	MAXIMO
PROPIEDAD	RIEGO	80.=	100.=
	TEMPORAL	60.=	80.=
EJIDAL	RIEGO	60.=	80.=
	TEMPORAL	50.=	70.=
CERRIL POTRERO PEDR.		30.=	40.=

***BANDAS SECUNDARIAS**

BENITO JUAREZ SOLIDARIDAD, VIEJA VIA,
LA PERSEVERANCIA, BUENAVISTA, ETC.
INCREMENTAR EL VALOR DE SU COLONIA DE 30% A 50%

EN SEGUIDA POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, FACTORES DE DEMERITO APLICABLES A CONSTRUCCIONES POR ESTADO DE CONSERVACIÓN Y ANTIGÜEDAD, ASÍ COMO LAS ZONAS HOMOGÉNEAS DE VALOR Y BANDAS DE VALOR.- ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR

Baja Boleta 4, 8, 9, 10

Gerardo Palacios Cruz Roquel Suarez

QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA Y UNA ABSTENCIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL, ING. RAYMUNDO BRITO SALGADO, EN CONSECUENCIA SE APRUEBA EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO: **SE APRUEBA EL CONTENIDO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, FACTORES DE DEMERITO APLICABLES A CONSTRUCCIONES POR ESTADO DE CONSERVACIÓN Y ANTIGÜEDAD, ASÍ COMO LAS ZONAS HOMOGÉNEAS DE VALOR Y BANDAS DE VALOR PARA EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO DEL CONTENIDO DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, FACTORES DE DEMERITO APLICABLES A CONSTRUCCIONES POR ESTADO DE CONSERVACIÓN Y ANTIGÜEDAD, ASÍ COMO LAS ZONAS HOMOGÉNEAS DE VALOR Y BANDAS DE VALOR PARA EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD"**- - - - -

- - - - - ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: **AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESAZOLVE DEL RÍO Y LA BARRANCAS QUE SERÁ CELEBRADO ENTRE LA CONAGUA, LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y EL AYUNTAMIENTO**.- -

- - - - - ACTO SEGUIDO Y EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CABILDO QUE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA SOLICITA LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE RETIRO DE MATERIAL DEL CAUCE DEL RÍO YAUTEPEC LO QUE TIENE POR OBJETO PREVENIR INUNDACIONES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, QUE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PROPORCIONARÁ LA MAQUINARIA Y QUE EL

Bajo protesta 4,8,9,10

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

AYUNTAMIENTO LLEVARÁ A CABO ACCIONES DE RETIRO DE LOS ÁRBOLES QUE IMPIDAN LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE DESAZOLVE DEL RÍO YAUTEPEC, ASÍ COMO PROPORCIONARÁ TAMBIÉN CAMIONES O MAQUINARIA DE CARGA QUE SEA NECESARIA PARA EL RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESAZOLVE.- ACTO SEGUIDO PREVIA DELIBERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SOMETA PARA SU APROBACIÓN Y VOTACIÓN LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESAZOLVE DEL RÍO Y BARRANCAS, ENTRE CONAGUA, LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y EL AYUNTAMIENTO.- ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL SOLICITA A LOS SEÑORES INTEGRANTES DE CABILDO EMITAN SU VOTO APROBATORIO LEVANTANDO LA MANO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE ES APROBADO POR MAYORÍA EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO: "**SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CELEBRE CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESAZOLVE DEL RÍO Y LAS BARRANCAS, QUE SERÁ FIRMADO ENTRE CONAGUA, LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y EL H. AYUNTAMIENTO**.---

------ ACTO SEGUIDO C. AGUSTÍN CORNELIO ALONSO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO DIEZ DE LA ORDEN DEL DÍA: AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PERMUTAR ÁREA DE DONACIÓN POR UN BIEN INMUEBLE DE SUPERIOR PRECIO.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE INICIÓ SU PERIODO CONSTITUCIONAL EL DÍA PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL TRECE HA LLEVADO A CABO ACCIONES DE REGULARIZACIÓN EN RELACIÓN A LAS ÁREAS DE DONACIÓN

Bajo protesta 41.8.9.410

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

QUE LAS EMPRESAS O EMPRESARIOS FRACCIONADORES TIENE QUE ENTREGAR POR OBLIGACIÓN LEGAL AL AYUNTAMIENTO EN CONCEPTO DE ÁREA DE DONACIÓN CUANDO SE EJECUTA UN PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO Y/O CONJUNTO URBANO EN YAUTEPEC. DE LO ANTERIOR SE DETECTÓ EL ÁREA DE DONACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DENOMINADO "LA CEIBA", Y AL REQUERIR AL FRACCIONADOR DE LA ENTREGA Y ESCRITURACIÓN DEL ÁREA DE DONACIÓN, EL FRACCIONADOR PROPONE EL CAMBIO O SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 150 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS. PROPONE DONAR A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC EL INMUEBLE CONOCIDO PÚBLICAMENTE COMO "ANTIGUA NOTARIA" UBICADO EN CALLE NO REELECCIÓN, NÚMERO 29, BARRIO DE SAN JUAN, YAUTEPEC CON UNA SUPERFICIE DE 1,749 METROS CUADRADOS, PROPIEDAD QUE TIENE UN VALOR DE $3,098,000.00 (TRES MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) SEGÚN VALUACIÓN BANCARIA QUE PROPORCIONA EL FRACCIONADOR; POR CUANTO HACE AL ÁREA DE DONACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL FRACCIONAMIENTO "LA CEIBA", TIENE UN AVALÚO COMERCIAL, DE $2,112,720.00 (DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) LO QUE JUSTIFICA QUE ES FACTIBLE APLICAR EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 150 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MORELOS. ES POR ELLO QUE ME PERMITO SOLICITAR AL CABILDO AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO CONVENIO CON LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCCIONES DE PROGRAMAS HABITACIONALES S.A. DE C.V., QUE TENGA POR OBJETO LA DONACIÓN EN ESPECIE DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE NO REELECCIÓN,

Bajo Protesta 4, 8, 9 y 10

Gerardo Palacios Cruz

Raquel Suarez

NÚMERO 29, BARRIO DE SAN JUAN, YAUTEPEC CON UNA SUPERFICIE DE 1,749 METROS CUADRADOS, PROPIEDAD QUE TIENE UN VALOR DE $3,098,000.00 (TRES MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). EN EL ENTENDIDO QUE DICHO PREDIO TIENE UNA UBICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, ADEMÁS DE QUE EL INMUEBLE QUE SE DONARÁ LE PERMITIRÁ AL AYUNTAMIENTO DE YAUTEPEC TENER UN AHORRO PRESUPUESTAL PUES YA NO EROGARÁ DINERO POR RENTA DE LOCALES EN LOS QUE SE INSTALEN OFICINAS MUNICIPALES, PUES SE PUEDE CONCENTRAR A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE GOBIERNO EN EL INMUEBLE QUE SE RECIBIRÁ EN CONCEPTO DE DONACIÓN EL MUNICIPIO DE YAUTEPEC.- ACTO SEGUIDO PREVIA DELIBERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO EL SECRETARIO MUNICIPAL LES SOLICITA EMITAN SU VOTO DE APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PERMUTAR ÁREA DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DE SUPERIOR PRECIO.- ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE CONSTAR LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO: **"SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. AGUSTÍN CORNELIO ALONSO MENDOZA PARA LLEVAR A CABO CONVENIO CON LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCCIONES DE PROGRAMAS HABITACIONALES S.A. DE C.V., QUE TENGA POR OBJETO LA DONACIÓN EN ESPECIE DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE NO REELECCIÓN, NÚMERO 29, BARRIO DE SAN JUAN, YAUTEPEC"**.- - - - - - - - - - - - - ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE PROCEDA AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DE LA ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: ASUNTOS GENERALES.- ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PABLARA EL REGIDOR ALFREDO FUENTES MARTÍNEZ PROPONE QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO

Bajo Protesta de decir la verdad

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

SE INCLUYA EN LA ORDEN DEL DÍA LA AUTORIZACIÓN AL REGIDOR ALFREDO PARA REALIZAR LA GESTIÓN PARA CONSEGUIR MATERIAL "AR20" , MATERIAL QUE SE CONVIERTE EN MEZCLA ASFÁLTICA.- POR OTRO LADO INFORMA QUE EN EL POBLADO COCOYOC CALLE HIDALGO HUBO INCENDIO, INFORMA LLEGARON LOS BOMBEROS PERO SIN AGUA, POR LO QUE SOLICITA PONER ATENCIÓN EN EL ASUNTO.- ACTO SEGUIDO LA REGIDORA ELADIA PATRICIA GUTIÉRREZ SALINAS MANIFIESTA QUE RESPECTO AL ESTACIONAMIENTO DE LA EXPLANADA DE PALACIO MUNICIPAL, SEAN RESPETADOS LOS ESPACIOS DESIGNADOS A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.- EL PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL A UN ANÁLISIS DEL COSTO DE OPERACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO, ASÍ COMO DE LOS INGRESOS.- - ----------

- - - - - HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DIEZ, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, LEVANTANDO EL ACTA CORRESPONDIENTE Y PARA CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE----------

C. AGUSTÍN CORNELIO ALONSO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Bajo Protesta
Puntos 4, 8, 9 y 10

ING. RAYMUNDO BRITO SALGADO
SÍNDICO Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

Gerardo Palacios Cruz Raquel Suarez

LIC. MARTHA MELISSA MONTES DE OCA MONTOYA
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

C. ALFREDO FUENTES MARTÍNEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

Raquel Suarez

C. RAQUEL SUÁREZ LÓPEZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO.

NOTA: LA PRESENTE RELACIÓN DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 06 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

Bajo Protesta 4,8,9 y 10

Gerardo Palacios Cruz R

C. FELIPE MAGDALENO REYES RAMOS
REGIDOR DE TURISMO Y DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

C. JOVITA HERRERA GUTIERREZ
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO,
ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS.

C. FRANCISCO JUÁREZ GENIS
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO
E IGUALDAD DE GÉNERO.

NOTA: LA PRESENTE RELACIÓN DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 06 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

Bajo Protesta 4,8,9 y 10 Raquel Suarez

Gerardo Palacios Cruz

C. YURI VICENTE VITAL BARRETO
REGIDOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.

C. ELADIA PATRICIA GUTIÉRREZ SALINAS
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD.

Gerardo Palacios Cruz

C. GERARDO PALACIOS CRUZ
REGIDOR DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS,
DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

NOTA: LA PRESENTE RELACIÓN DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 06 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

Bajo Probsta 4,8,9 y 10

Raquel Suarez

PROFR. JUAN CARLOS GÓMEZ SOTO

SECRETARIO MUNICIPAL

NOTA: LA PRESENTE RELACIÓN DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 06 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

Raquel Suarez

Gerardo Palacios Cruz